



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

**“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA
SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR.”**

Gobierno del Municipio de Tultitlán, Estado de México
Responsable de la Publicación: Lic. Anay Beltrán Reyes
Secretaría del Ayuntamiento
www.tultitlan.gob.mx

Plaza Hidalgo No. 1, col. Centro, C.P. 54900

TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A, 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE

SUMARIO

ACTA 73

57ª QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- IV. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el Presupuesto Definitivo de Egresos del Ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte del Municipio de Tultitlán, Estado de México.
- V. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la Distribución, Destino y/o Aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) para el Ejercicio Fiscal 2020, monto publicado en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno de fecha 31 de enero de 2020, donde aparece aprobada la cantidad de \$390'357,484.16 trescientos noventa millones

**GACETA 74
VOLUMEN 4**

SUMARIO

trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 16/100 moneda nacional, para el Municipio de Tultitlán.

- VI.** Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la Distribución, Destino y/o Aplicación de los recursos correspondientes al Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG) para el Ejercicio Fiscal 2020, monto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de enero de 2020, donde aparece aprobada la cantidad de \$16,267,335.00 dieciséis millones doscientos sesenta y siete mil trescientos treinta y cinco pesos 00/100 moneda nacional, para el Municipio de Tultitlán.
- VII.** Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la Distribución, Destino y/o Aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el Ejercicio Fiscal 2020, monto comunicado por la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, Secretaria de Seguridad del Estado de México, a través del oficio número 20600000000000L/0225/2020, de fecha cinco de febrero de dos mil veinte, por la cantidad de \$646,885.00 seiscientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional, para el municipio de Tultitlán.



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

SUMARIO

- VIII.** Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el Plan Anual de Obra, para el Ejercicio Fiscal 2020.

PUNTO IV

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el Presupuesto Definitivo de Egresos del Ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

Luego entonces, al no existir más comentarios, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó se realice la votación correspondiente, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por mayoría de 14 catorce votos a favor y 1 una abstención del Décimo Tercer Regidor, de lo cual se desprenden los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII y XIX, 95 fracciones V y VI Bis y 100 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 285, 286, 287 y 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; así como las disposiciones contenidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020, el Ayuntamiento aprueba el Presupuesto Definitivo de Egresos del Ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte del Municipio de Tultitlán, Estado de México, para quedar como sigue:



2019-2021

Gobierno del bienestar

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2020

PRESUPUESTO PASADO EN RESULTADOS

ppRM 03b	CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
----------	--------------------------------------

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MUNICIPIO: CAPÍTULO	TÍTULO	CONCEPTO	PROYECTO			DEFINITIVO X NO. 0007
			AUTORIZADO 2019	RECAUDADO 2019	PRESUPUESTADO 2020	
3110						
	4000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,723,934,203.50	1,778,057,939.45	1,954,388,312.09	
	4100	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,723,934,203.50	1,778,057,939.45	1,954,388,312.09	
	4110	Ingresos de Gestión	300,122,231.89	328,268,433.41	399,112,371.48	
	4120	Impuestos	233,917,313.80	228,474,502.92	259,420,571.48	
	4130	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
	4140	Derechos	0.00	1,087,810.06	0.00	
	4150	Productos	38,706,737.48	52,358,455.90	53,503,187.00	
	4160	Aprovechamientos	61,879.61	2,324,789.00	5,570,000.00	
	4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	27,436,301.00	44,022,895.53	40,618,613.00	
	4190	Ingresos no Comprendidos en los numerales anteriores causados en Ejercicios Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00	
	4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios	1,423,311,971.61	1,441,507,118.30	1,364,613,955.49	
	4210	Las Participaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal y demás ordenamientos jurídicos	1,423,311,971.61	1,441,507,118.30	1,364,613,955.49	
	4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	
	4300	Otros Ingresos y Beneficios	500,000.00	8,282,387.74	230,861,985.12	
	4310	Ingresos Financieros	500,000.00	8,116,971.98	0.00	
	4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
	4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
	4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
	4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
	4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	165,415.76	203,073,641.28	
			1,723,934,203.50	1,778,057,939.45	1,954,388,312.09	
			1,723,934,203.50	1,778,057,939.45	1,954,388,312.09	
			300,122,231.89	328,268,433.41	399,112,371.48	
			233,917,313.80	228,474,502.92	259,420,571.48	
			0.00	0.00	0.00	
			0.00	1,087,810.06	0.00	
			38,706,737.48	52,358,455.90	53,503,187.00	
			61,879.61	2,324,789.00	5,570,000.00	
			27,436,301.00	44,022,895.53	40,618,613.00	
			0.00	0.00	0.00	
			0.00	0.00	0.00	
			1,423,311,971.61	1,441,507,118.30	1,364,613,955.49	
			1,423,311,971.61	1,441,507,118.30	1,364,613,955.49	
			0.00	0.00	0.00	
			500,000.00	8,282,387.74	230,861,985.12	
			500,000.00	8,116,971.98	0.00	
			0.00	0.00	0.00	
			0.00	0.00	0.00	
			0.00	0.00	0.00	
			0.00	0.00	0.00	
			0.00	165,415.76	203,073,641.28	
			1,723,934,203.50	1,778,057,939.45	1,954,388,312.09	
			1,723,934,203.50	1,778,057,939.45	1,954,388,312.09	
			300,122,231.89	328,268,433.41	399,112,371.48	
			233,917,313.80	228,474,502.92	259,420,571.48	
			0.00	0.00	0.00	
			0.00	1,087,810.06	0.00	
			38,706,737.48	52,358,455.90	53,503,187.00	


LIC. ELENA GARCÍA MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ELENA GARCÍA MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. ANDRÉ
SINDICATO

~~HC-HHA-GABRIELA LÓPEZ ANDRADE~~

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Escuela del Avanzamiento

DÍA	MES	AÑO
18	02	2020

FECHA DE ELABORACIÓN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2020
PRESUPUESTO PASADO EN RESULTADOS

PBRM 04d CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MUNICIPIO: CAPÍTULO	CONCEPTO	PROYECTO		DEFINITIVO	
		AUTORIZADO 2019	EJERCIDO 2019	NO.	0007
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,723,934,203.50	1,745,937,120.94		1,854,388,312.09
1000	SERVICIOS PERSONALES	553,035,431.59	540,403,087.73		569,626,494.54
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	126,782,888.63	81,176,456.22		99,691,753.00
3000	SERVICIOS GENERALES	279,600,377.87	220,407,239.94		266,436,555.36
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	407,304,980.17	440,558,318.06		445,916,192.87
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	54,462,256.58	82,406,906.44		37,332,600.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	248,026,036.77	363,778,617.01		283,104,579.50
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	54,722,221.89	17,206,495.54		252,280,136.82

LIC. ELENA GARCÍA MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. ANDRÉS JOSÉ MENERA
SINDICO MUNICIPAL

LIC. ANAY BELTRAN REYES
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. LUCIA GARCÍA MARTÍNEZ
TESORERO MUNICIPAL

Tesorería Municipal

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

FECHA DE ELABORACIÓN: DIA 18 MES 02 AÑO 2020



Segundo. El Cabildo instruye expresamente a la Tesorero Municipal, remita el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2020, aprobado por el Ayuntamiento, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Tercero. El Cabildo autoriza al Tesorero Municipal a realizar las Reconducciones Presupuestales necesarias respecto del ejercicio presupuestal correspondiente al período del 1º primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2020.

Cuarto. El Cabildo instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que comunique el sentido de los presentes acuerdos a la Tesorería Municipal, a la Contraloría Municipal y a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; así como a publicarlos en la Gaceta Municipal.

PUNTO V

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la Distribución, Destino y/o Aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) para el Ejercicio Fiscal 2020, monto publicado en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno de fecha 31 de enero de 2020, donde aparece aprobada la cantidad de \$390'357,484.16 trescientos noventa millones trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 16/100 moneda nacional, para el Municipio de Tultitlán.

Al no existir más comentarios, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó se realice la votación correspondiente, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por mayoría de 13 trece votos a favor y 2 dos abstenciones de los Regidores Octavo y Décimo Primera, de lo cual se desprenden los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII y XIX, 95 fracciones V y VI Bis y 100 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 285, 286, 287 y 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y de conformidad con el Punto Quinto del Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por Municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) para el Ejercicio Fiscal 2020, el Ayuntamiento aprueba la Distribución, Destino y/o Aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) para el Ejercicio Fiscal 2020, monto publicado en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno de fecha 31 de enero de 2020, donde aparece aprobada la cantidad de \$390'357,484.16 trescientos noventa millones trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 16/100 moneda nacional, para el Municipio de Tultitlán, para quedar como sigue:



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

PRESUPUESTO	ACCIÓN	MONTO APROBADO
FORTAMUNDF-001-2020	Amortización de Capital de Agua en Bloque (CONAGUA)	\$218,916,756.49
FORTAMUNDF-002-2020	Pago de Convenio CAEM (Mensualidades Enero y Febrero)	\$17,364,471.88
FORTAMUNDF-003-2020	Nómina y Aguinaldo de Personal de Seguridad Pública	\$81,015,195.10
FORTAMUNDF-004-2020	Nómina y Aguinaldo de Personal de Protección Civil y Bomberos	\$6,599,078.25
FORTAMUNDF-005-2020	Nómina y Aguinaldo de Personal de Seguridad Vial	\$13,911,609.13
FORTAMUNDF-006-2020	Pago de Combustible para Unidades de Seguridad Pública	\$15,464,595.39
FORTAMUNDF-007-2020	Pago de Combustible para Unidades de Protección Civil y Bomberos	\$1,627,336.25
FORTAMUNDF-008-2020	Pago de Combustible para Unidades de Seguridad Vial	\$2,498,441.67
FORTAMUNDF-009-2020	Adquisición de Uniformes para Elementos de Seguridad Vial	\$900,000.00
FORTAMUNDF-010-2020	Adquisición de Uniformes para Elementos de Protección Civil	\$480,000.00
FORTAMUNDF-011-2020	Adquisición de Uniformes para Elementos de Bomberos	\$1,120,000.00
FORTAMUNDF-012-2020	Adquisición de Uniformes para Elementos de Seguridad Pública	\$480,000.00
FORTAMUNDF-013-2020	Adquisición de 14 Patrullas para Seguridad Ciudadana	\$7,910,000.00
FORTAMUNDF-014-2020	Adquisición de 2 Motocicletas para Protección Civil	\$70,000.00
FORTAMUNDF-015-2020	Adquisición de 2 Grúas de Plataforma para Seguridad Pública	\$3,000,000.00
FORTAMUNDF-016-2020	Adquisición de Equipo de Geocalización y Video vigilancia para Patrullas de Seguridad Pública	\$5,500,000.00
FORTAMUNDF-017-2020	Reparación y Mantenimiento de 25 Cámaras PTZ360 de Video vigilancia Municipal	\$5,000,000.00
FORTAMUNDF-018-2020	Exámenes Antidoping para Elementos de Seguridad Pública	\$900,000.00
FORTAMUNDF-019-2020	Adquisición de 4 Camiones Compactadores de Basura	\$7,600,000.00
TOTAL		\$390,357,484.16

Segundo. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento a comunicar el sentido del presente acuerdo a la Tesorería Municipal, la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, a la Dirección de Administración, a la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil, a la Contraloría Municipal y al Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública; así como a publicarlo en la Gaceta Municipal para los efectos legales a que haya lugar.

PUNTO VI

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la Distribución, Destino y/o Aplicación de los recursos correspondientes al Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG) para el Ejercicio Fiscal 2020, monto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de enero de 2020, donde aparece aprobada la cantidad de \$16,267,335.00 dieciséis millones doscientos sesenta y siete mil trescientos treinta y cinco pesos 00/100 moneda nacional, para el Municipio de Tultitlán.

Al no existir más comentarios, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó se realice la votación correspondiente, por lo que la Secretaría del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por mayoría de 12 doce votos a favor y 3 tres abstenciones de los Regidores Décimo Primera, Décimo Segundo y Décimo Tercero, de lo cual se desprenden los siguientes:



PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII y XIX, 95 fracciones V y VI Bis y 100 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 285, 286, 287 y 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Ayuntamiento aprueba la Distribución, Destino y/o Aplicación de los recursos correspondientes al Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG) para el Ejercicio Fiscal 2020, monto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de enero de 2020, donde aparece aprobada la cantidad de \$16'267,335.00 dieciséis millones doscientos sesenta y siete mil trescientos treinta y cinco pesos 00/100 moneda nacional, para el Municipio de Tultitlán, más la aportación a cargo del Municipio por la cantidad de \$3'253,467.00 tres millones doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 00/100 moneda nacional, dando un total de \$19'520,802.00 diecinueve millones quinientos veinte mil ochocientos dos pesos 00/100 moneda nacional, para quedar como sigue:

PRESUPUESTO	ACCIÓN	MONTO APROBADO
FORTASEG-001-2020	Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública <i>Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control y Confianza</i>	\$621,500.00
	Evaluaciones de Control y Confianza para 80 elementos nuevos	\$440,000.00
	Evaluaciones de Control y Confianza para 33 elementos activos	\$181,500.00
FORTASEG-002-2020	Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública <i>Profesionalización y capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública</i>	\$5,160,635.00
	Curso Intervención del Policía en el Juicio Oral (147)	\$352,800.00
	Formación Inicial para Aspirantes (40)	\$1,060,000.00
	Becas para Cadetes de Nuevo Ingreso (40)	\$960,000.00
	Curso de Formación Inicial Básico Equivalente (4)	\$55,200.00
	Capacitación de Competencias Básicas de la Función Policial (135)	\$216,000.00
	Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales (135)	\$108,000.00
	Curso de Primer Respondiente (100)	\$160,000.00
	Capacitación para Función Policial y su eficacia para primeros actos de investigación (135)	\$108,000.00
	Capacitación Continua Mandos (125)	\$1,500,000.00
	Cadena de Custodia (50)	\$75,000.00
	Derechos Humanos (50)	\$80,000.00
	Justicia Cívica (50)	\$125,000.00
	Capacitación en Informe Policial Homologado (150)	\$360,635.00



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

FORTASEG-003-2020	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$1,100,000.00
	Seguimiento y Evaluación del Proyecto de Prevención de Violencia Escolar	\$55,000.00
	Seguimiento y Evaluación del Proyecto de Prevención de Violencia Familiar y de Género	\$55,000.00
	Implementación del Proyecto de Violencia Escolar	\$495,000.00
	Implementación del Proyecto de Violencia Familiar y de Género	\$495,000.00
FORTASEG-004-2020	Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública	\$580,000.00
	<i>Equipamiento de las instituciones de Seguridad Pública</i>	
	Adquisición de municiones para arma corta	\$250,000.00
	Adquisición de municiones para arma larga	\$330,000.00
FORTASEG-005-2020	Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública	\$3,685,200.00
	<i>Equipamiento de las instituciones de Seguridad Pública</i>	
	Adquisición de Botas (996)	\$1,494,000.00
	Adquisición de Camisola y/o camisa (996)	\$1,095,600.00
	Adquisición de Pantalones (996)	\$1,095,600.00
FORTASEG-006-2020	Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública <i>Equipamiento de las instituciones de Seguridad Pública</i>	\$4,400,000.00
	Adquisición de 8 Pick up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento	\$4,400,000.00

FORTASEG-007-2020	Sistema Nacional de Información	
	<i>Red Nacional de Radiocomunicación</i>	\$720,000.00
	Adquisición de 8 Terminales digitales móviles (radio)	\$720,000.00
SUBTOTAL FORTASEG		\$16,267,335.00

COPART-001-2020	Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$3,253,467.00
	<i>Dignificación policial Programa de Mejora de las Condiciones Laborables de los Elementos Policiales</i>	
	Adquisición de 390 Vales de Despensa Mensuales	\$3,223,467.00
COPART-002-2020	<i>Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial</i>	\$30,000.00
	Gastos de Operación	
SUBTOTAL COPARTICIPACIÓN		\$3,253,467.00

TOTAL **\$19,520,802.00**

Segundo. El Cabildo instruye a la Tesorero Municipal para que realice la apertura de una cuenta individualizada de recurso propio y realice la transferencia de recursos correspondientes a la Coparticipación por la cantidad de \$3' 253,467.00 tres millones doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 00/100 moneda nacional.



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

Tercero. El Cabildo instruye a la Secretaría del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes acuerdos a la Tesorería Municipal, a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, a la Dirección de Administración, a la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil, a la Contraloría Municipal y al Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública; así como a publicarlos en la Gaceta Municipal para los efectos legales a que haya lugar.

PUNTO VII

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la Distribución, Destino y/o Aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el Ejercicio Fiscal 2020, monto comunicado por la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, Secretaria de Seguridad del Estado de México, a través del oficio número 20600000000000L/0225/2020, de fecha cinco de febrero de dos mil veinte, por la cantidad de \$646,885.00 seiscientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional, para el municipio de Tultitlán.

Al no existir más comentarios, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó se realice la votación correspondiente, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por unanimidad de 15 quince votos a favor, de lo cual se desprenden los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII y XIX, 95 fracciones V y VI Bis y 100 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 285, 286, 287 y 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Ayuntamiento aprueba la Distribución, Destino y/o Aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el Ejercicio Fiscal 2020, monto comunicado por la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, Secretaria de Seguridad del Estado de México, a través del oficio número 20600000000000L/0225/2020, de fecha cinco de febrero de dos mil veinte, por la cantidad de \$646,885.00 seiscientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional, para el municipio de Tultitlán, para quedar como sigue:

PRESUPUESTO	ACCIÓN	MONTO APROBADO
FASP-001-2020	Adquisición de 136 Esposas (Candados de mano)	\$122,400.00
FASP-002-2020	Adquisición de 1 Pick up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento	\$524,485.00
Total		\$646,885.00

Segundo. El Cabildo instruye a la Secretaria del Ayuntamiento el sentido del presente acuerdo a la Tesorería Municipal, a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, a la Dirección de Administración, a la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil, a la Contraloría

Municipal y al Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública, así como a publicarlo en la Gaceta Municipal para los efectos legales a que haya lugar.

PUNTO VIII

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el Plan Anual de Obra, para el Ejercicio Fiscal 2020.

Al no existir más comentarios, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó se realice la votación correspondiente, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por mayoría de 12 doce votos a favor y 3 tres abstenciones de los Regidores Décimo Primera, Décimo Segundo y Décimo Tercera de lo cual se desprenden los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracciones I y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I, XVIII, XXI y XXXIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.15 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 11 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; así como de las reglas de operación de los programas estatales que conforman el Plan Anual de Obras, el Ayuntamiento aprueba el Plan Anual de Obra, para el Ejercicio Fiscal 2020, para quedar como sigue:

PLAN ANUAL DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020



NO.	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) 2020				
1	FISMDF-001-2020	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS (*2)	MUNICIPIO DE TULTITLÁN	\$ 4,559,106.24
2	FISMDF-002-2020	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES (*2)	MUNICIPIO DE TULTITLÁN	\$ 6,726,277.44
3	FISMDF-003-2020	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS HORACIO ZÚÑIGA, CLAVE: 15EJN3989M	AVENIDA REAL DEL BOSQUE S/N, MANZANA 22 Y 23, FRACCIONAMIENTO REAL DEL BOSQUE AGEB:1510900681523	\$ 900,000.00
4	FISMDF-004-2020	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS ACHTLI, CLAVE: 15DJN1751P	BOULEVARD LA LOMA S/N, FRACCIONAMIENTO LA LOMA AGEB:1510900031720	\$ 500,000.00



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

5	FISMDF-005-2020	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN EL JARDÍN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA A.E.P. CLAVE: 15EJN2281U, 15EJN4301E.	CALLE TLALMANALCO S/N, COLONIA LA SARDAÑA AGEB:1510900030826	\$ 840,000.00
6	FISMDF-006-2020	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS MANUEL MARTÍNEZ DE LA CONCHA, CLAVE: 15DJN0358F	AVENIDA DEL CANAL Y ANASTASIO BUSTAMANTE S/N, (1RA. ENTRADA ES POR ACACIAS), TERCERA UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS (CONOCIDA COMO UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN) AGEB:1510900250188	\$ 1,000,000.00
7	FISMDF-007-2020	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ DE LOS REYES MARTÍNEZ EL PIPIA, CLAVE: 15DJN0150P	AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA S/N, PUEBLO DE SAN PABLO DE LAS SALINAS AGEB:1510900250027	\$ 500,000.00
8	FISMDF-008-2020	MEJORAMIENTO DE SANITARIO EN EL JARDÍN DE NIÑOS BERTHA VON GLUMER LEYVA, CLAVE: 15DJN1860W, 15DJN1867P	AVENIDA DE LAS ARPÍAS Y AVENIDA GLIFOS S/N, FRACCIONAMIENTO PORTAL SAN PABLO II AGEB:151090025181A	\$ 570,000.00
9	FISMDF-009-2020	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS PROFESORA MARÍA GONZÁLEZ, CLAVE: 15EJN0212K	FÉLIX FERNÁNDEZ Nº 1, UNIDAD MORELOS SEGUNDA SECCIÓN AGEB: 1510900250898	\$ 784,282.76
10	FISMDF-010-2020	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN LA PRIMARIA FRAY PEDRO DE GANTE, CLAVE: 15EPR1088Z, 15EPR1448U	AVENIDA HIDALGO Nº 73, BARRIO SANTIAGUITO AGEB: 1510900010084	\$ 840,000.00



Tlaxiaco
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tlaxiaco
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

11	FISMDF-011-2020	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA PRIMARIA LEONA VICARIO CLAVE: 15EPR2123V	CALLE CUAUTITLÁN S/N, COLONIA EL TESORO AGEB: 1510900030826	\$ 1,000,000.00
12	FISMDF-012-2020	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA PRIMARIA VICENTE GUERRERO Y/O RAFAEL RAMÍREZ CLAVE: 15DPR0665C, 15DPR1323N	CALLE ÁNGEL ESCUTIA S/N, (AYAPANGO) PUEBLO DE SAN MATEO CUAUTEPEC AGEB: 1510900680667	\$ 500,000.00
13	FISMDF-013-2020	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA PRIMARIA VICENTE GUERRERO CLAVE: 15DPR0661G, 15DPR1663L	AVENIDA BUENAVISTA N° 15, PUEBLO DE SAN FRANCISCO CHILPAN AGEB: 1510900030031	\$ 900,000.00
14	FISMDF-014-2020	MEJORAMIENTO DE SANITARIO EN LA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CLAVE: 15EPR2635V, 15EPR2932V	AVENIDA TOLUCA S/N, ESQUINA CON CALLE ALLENDE, COLONIA AMPLIACIÓN BUENAVISTA 2DA. SECCIÓN AGEB: 1510900031542	\$ 570,000.00
15	FISMDF-015-2020	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN LA PRIMARIA LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA CLAVE: 15EPR1148X, 15EPR1153I	CALLE FRANCISCO VILLA S/N, ESQUINA CON CALLE MARIANO ESCOBEDO, COLONIA BENITO JUÁREZ AGEB: 1510900030722	\$ 840,000.00
16	FISMDF-016-2020	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN LA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGÓN CLAVE: 15DPR2593N	CALLE ZODIACO S/N, TERCERA UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS (CONOCIDA COMO UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN) AGEB: 1510900250188	\$ 840,000.00



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

17	FISMDF-017-2020	MEJORAMIENTO DE SANITARIO EN LA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 48 SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ. CLAVE: 15DST0056M	CALLE NARCISO MENDOZA S/N, BARRIO SANTIAGUITO AGEB: 1510900010347	\$ 570,000.00
18	FISMDF-018-2020	MEJORAMIENTO DE SANITARIO EN LA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 192 CARMEN SERDÁN. CLAVE: 15DST0202G	AVENIDA REAL DEL BOSQUE, ESQUINA CON BOSQUE DE AHUEHUETES, FRACCIONAMIENTO REAL DEL BOSQUE AGEB: 15109000481519	\$ 570,000.00
19	FISMDF-019-2020	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA SECUNDARIA OFICIAL 0976 LEANDRO VALLE. CLAVE: 15EES1473M	PRESA HUAPANGO S/N, COLONIA LOS REYES AGEB: 1510900031044	\$ 500,000.00
20	FISMDF-020-2020	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CECYTEM. CLAVE: 15ETC0029N	AVENIDA CONSTITUCIÓN DE 1857, ESQUINA CON AVENIDA JORGE JIMÉNEZ CANTÚ, FRACCIONAMIENTO LOTE 82 (CONOCIDO COMO GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA) AGEB: 1510900251203	\$ 900,000.00
21	FISMDF-021-2020	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO PARA AMPLIACIÓN DEL ÁREA HIDRÁULICA EN LA AVENIDA HERMENEGILDO GALEANA DEL CANAL BUENAVISTA	AVENIDA HERMENEGILDO GALEANA, COLONIA BUENAVISTA PARTE BAJA AGEB: 1510900031720, 1510900031256	\$ 1,600,000.00
22	FISMDF-022-2020	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CANAL GANSOS	TRAMO DE CALLE ÁNADES A CIRCUITO FLAMINGOS, COLONIA VALLE DE TULES AGEB: 1510900031538	\$ 1,500,000.00



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

23	FISMDF-023-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA PROLONGACIÓN ROSARIO IBARRA DE PIEDRA (LAS TORRES), TRAMO: DE AVENIDA LAS TORRES A CALLE REFORMA	COLONIA LAS TORRES Y AMPLIACIÓN LAS TORRES 1RA. SECCIÓN AGEB: 1510900030737, 1510900030741	\$ 9,043,824.60
24	FISMDF-024-2020	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA AVENIDA ESTADO DE MÉXICO, TRAMO: DE CALLE ATLAUTLA Y/O GIRASOLES A CALLE BUGAMBILIAS (CUERPO PONIENTE)	COLONIA SOLIDARIDAD 3A. SECCIÓN, AMPLIACIÓN LAS TORRES 1RA. Y 2DA. SECCIÓN AGEB: 1510900031400	\$ 4,001,592.92
25	FISMDF-025-2020	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO, Y MURO DE CONTENCIÓN EN LA AVENIDA JARDÍN, TRAMO: DE AVENIDA SANTA CECILIA A LÍMITES CON EL CORREDOR ECOLÓGICO	COLONIA AMPLIACIÓN SAN MARCOS AGEB: 1510900030845, 151090003085A	\$ 2,168,098.02
26	FISMDF-026-2020	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO, Y MURO DE CONTENCIÓN EN LA AVENIDA ROSARIO IBARRA DE PIEDRA, TRAMO: DE AVENIDA LAS TORRES A JARDÍN (CUERPO ORIENTE)	COLONIA EL TESORO, AMPLIACIÓN EL TESORO, AMPLIACIÓN BUENAVISTA 2DA. SECCIÓN Y AMPLIACIÓN SAN MARCOS AGEB: 1510900030597, 1510900031275, 151090003128A Y 1510900030845	\$ 5,721,785.74
27	FISMDF-027-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE COBRE, TRAMO: DE CALLE ALUMINIO A CALLE CENTENARIO	COLONIA AMPLIACIÓN BUENAVISTA 2DA. SECCIÓN AGEB: 151090003128A	\$ 3,369,655.09
28	FISMDF-028-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE BENITO JUÁREZ, TRAMO: DE VÍA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO AL KM 0+640.00	PUEBLO DE SAN MATEO CUAUTEPEC AGEB: 151090060667	\$ 6,814,250.55



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

29	FISMDF-029-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE FRANCISCO SARABIA , TRAMO: DE AVENIDA INSURGENTES A AVENIDA LAS TORRES	COLONIA BENITO JUÁREZ AGEB: 1510900030737	\$ 8,483,212.90
30	FISMDF-030-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE MANUEL MORELOS , TRAMO: DE CALLE MAGNOLIA A EJE 3	FRACCIONAMIENTO IMXEX II AGEB: 1510900250686	\$ 1,662,079.84
TOTAL DEL FISMDF-2020				\$68,774,166.10
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2020				
PRIMER PAQUETE				
31	FEFOM-001-2020	ILUMINACIÓN MUNICIPAL , (SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMPARAS LED)	BARRIOS DE: BELEM, LA CONCEPCIÓN, LOS REYES, NATIVITAS, SAN BARTOLO, SAN JUAN Y SANTIAGUITO	\$ 882,696.33
32	FEFOM-002-2020	CONSTRUCCIÓN DE LA ARMERÍA , Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS INSTALACIONES DEL C2	AVENIDA PASEO DE LOS JINETES, FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN JOSÉ	\$ 882,696.33
33	FEFOM-003-2020	REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS , BASE DRAGONES	AVENIDA PRADOS, ESQUINA CALLE CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, CONDOMINIO EL ROCÍO	\$ 807,428.96
34	FEFOM-004-2020	REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS , BASE FÉNIX	AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, ESQUINA CALLE PALMAS, COLONIA EL PARAJE SAN FRANCISCO CHILPAN	\$ 196,837.25

35	FEFOM-005-2020	REMEDIACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS , BASE CENTRAL, COMANDANTE ÁNGELA DE JESÚS MENDOZA	AVENIDA INDEPENDENCIA, COLONIA LOS REYES	\$	796,419.90
PROYECTOS DE INVERSIÓN					
36	FEFOM-006-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE RÍO , TRAMO: DE AVENIDA PRADOS SUR A COLORINES	TERCERA UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS (CONOCIDA COMO UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN)	\$	1,886,713.63
37	FEFOM-007-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE 22 DE DICIEMBRE , TRAMO: DE CALLE CONGRESO DE ANÁHUAC A CALLE GUILLERMO MORELOS	UNIDAD MORELOS SEGUNDA SECCIÓN	\$	2,686,308.83
ACCIONES PARA EL DESARROLLO					
38	FEFOM-008-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE SAN MARTÍN (2DA CDA DE SAN MARCOS) , TRAMO: DE CALLE SAN MARTÍN A KM 0+116	COLONIA AMPLIACIÓN SAN MARCOS	\$	864,329.33
RECURSOS NO ETIQUETADOS 50%					
39	FEFOM-009-2020	ILUMINACIÓN MUNICIPAL , (SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMPARAS LED)	ZONA ORIENTE Y ZONA SUR DE TULTITLÁN,	\$	6,378,279.99



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

40	FEFOM-010-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE TEPIC , TRAMO: DE CALLE ÁLVARO OBREGÓN (5 DE MAYO) A CALLE HERMENEGILDO GALEANA	COLONIA BUENAVISTA PARTE ALTA	\$	739,535.29
41	FEFOM-011-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE NICOLÁS BRAVO , TRAMO: DE CALLE VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS A CALLE PROLONGACIÓN MARIANO PAREDES	BARRIO SAN JUAN	\$	1,885,615.28
SUBTOTAL PRIMER PAQUETE					\$18,006,861.12
SEGUNDO PAQUETE					
42	FEFOM-012-2020	MONTO DESTINADO A INFRAESTRUCTURA	MUNICIPIO DE TULTITLÁN	\$	18,006,861.11
TOTAL DEL FEFOM-2020					\$36,013,722.23
RECURSO PROPIO 2020					
43	RP-001-2020	MEJORAMIENTO (ILUMINACIÓN) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PLAZA CÍVICA	PLAZA HIDALGO N° 1, CABECERA MUNICIPAL DE TULTITLÁN ESTADO DE MÉXICO	\$	5,000,000.00
44	RP-002-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE PROLONGACIÓN AGUSTÍN MELGAR , TRAMO: DE CALLE AGUSTÍN MELGAR A CALLE JUAN ESCUTIA	PUEBLO DE SANTA MARÍA CUAUTEPEC	\$	916,449.54



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

45	RP-003-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE RÍO COATZACOALCOS, TRAMO: DE AVENIDA LAS TORRES A CERRADA RÍO COATZACOALCOS	COLONIA OJO DE AGUA 1A. Y 2A. SECCIÓN Y SANTA CLARA	\$ 2,288,818.75
46	RP-004-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE CEIBA, TRAMO: DE CALLE VIOLETA A CALLE JARDINES	COLONIA AMPLIACIÓN SAN MARCOS	\$ 951,554.77
47	RP-005-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE RÍO NILO (ÉUFRATES), TRAMO: DE CALLE GUADALUPE VICTORIA A CALLE RÍO JORDÁN	COLONIA AMPLIACIÓN BUENAVISTA 2DA. SECCIÓN	\$ 661,005.68
48	RP-006-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE RÍO JORDÁN (GUADALQUIVIR), TRAMO: DE CALLE RÍO BALSAS A CALLE RÍO BRAVO	COLONIA AMPLIACIÓN BUENAVISTA 2DA. SECCIÓN	\$ 593,492.24
49	RP-007-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE BAMBÚ, TRAMO: DE CALLE FRESNO AL KM 0+038.00	COLONIA AMPLIACIÓN SAN MARCOS	\$ 487,362.29
50	RP-008-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA AVENIDA FERROCARRILERA, TRAMO: DE CARRETERA TLALNEPANTLA- CUAUTITLÁN A AUTOPISTA MÉXICO-QUERÉTARO	CORREDOR LECHERÍA- CUAUTITLÁN	\$ 4,000,000.00



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

51	RP-009-2020	CONSTRUCCIÓN DE PISOS EN PATIO Y ANDADORES DE ACCESO EN LA PRIMARIA AGUSTÍN TAPIA MIRANDA , CLAVE: 15DPR2713J, 15DPR2925M	FUENTE DE TROYA, FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL VALLE (PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA)	\$ 475,600.00
52	RP-010-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA AVENIDA 11 DE JULIO , 2 TRAMOS: DE CARRETERA TLALNEPANTLA-CUAUTITLÁN KM 0+000.00 AL KM 0+051.42 (INICIO DE DEPRIMIDO) Y DEL KM 0+279.30 (SALIDA DE DEPRIMIDO) AL KM 0+330.72, Y BACHEO CON ASFALTO DE LA AVENIDA 11 DE JULIO , 2 TRAMOS: DEL KM 0+051.42 (INICIO DE DEPRIMIDO) AL KM 0+279.30 (SALIDA DE DEPRIMIDO) Y DEL KM 0+330.72 A VÍA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO KM 0+561.20	COLONIA LECHERÍA	\$ 1,380,000.00
53	RP-011-2020	PAGO DE CONVENIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE AVENIDA NICOLÁS BRAVO , TRAMO: DE CANAL DE CASTERA A TÓRTOLAS	FRACCIONAMIENTO MARIANO ESCOBEDO (CONOCIDO COMO LOS FAROLES), LAS TÓRTOLAS, UNIDAD HABITACIONAL MORELOS SEGUNDA SECCIÓN	\$ 1,000,000.00
54	RP-012-2020	PAGO DE CONVENIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	AV. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO S/N, FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN JOSÉ	\$ 702,017.45



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

55	RP-013-2020	PAGO DE CONVENIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE VIGILANCIA, CALLE CONSTITUCIÓN DE 1857 ESQUINA CON CALLE TIERRA BLANCA	PUEBLO DE SAN PABLO DE LAS SALINAS	\$ 702,000.00
56	RP-014-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE LOMERÍO, TRAMO: DE CALLE ESTEPA A CALLE DE LA PRADERA	FRACCIONAMIENTO IZCALLI SAN PABLO	\$ 2,472,522.16
57	RP-015-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE AGUA, TRAMO: DE CALLE LAVA A CALLE BARRANCA	TERCERA UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS (CONOCIDA COMO UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN).	\$ 1,335,528.63
58	RP-016-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE CASCADA, TRAMO: DE CALLE CALOR A CALLE BARRANCA	TERCERA UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS (CONOCIDA COMO UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN)	\$ 1,019,841.84
59	RP-017-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE GUILLERMO MORELOS, TRAMO: DE CALLE ANDRÉS QUINTANA ROO A CALLE 22 DE DICIEMBRE	UNIDAD MORELOS SEGUNDA SECCIÓN	\$ 2,581,419.13
60	RP-018-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE DALIAS, TRAMO: DE AVENIDA PRADOS SUR A CALLE COLORINES	TERCERA, UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS (CONOCIDA COMO UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN)	\$ 1,886,713.63
61	RP-019-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE COLORINES, TRAMO: DE CALLE DALIAS A CALLE RÍO	TERCERA UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS (CONOCIDA COMO UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN)	\$ 3,153,141.43



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

62	RP-020-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE MARGARITAS , TRAMO: DE AVENIDA PRADOS SUR A CALLE PETUNIAS	TERCERA UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS (CONOCIDA COMO UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN)	\$ 1,610,922.43
63	RP-021-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE CIÉNEGA , TRAMO: DE AVENIDA PLANICIE A AVENIDA DE LA PRADERA	FRACCIONAMIENTO IZCALLI SAN PABLO	\$ 1,577,979.71
64	RP-022-2020	MEJORAMIENTO DE ÁREA RECREATIVA , AVENIDA PRADOS SUR Y BIBLIOTECA (LÓPEZ MATEOS)	TERCERA UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS (CONOCIDA COMO UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN)	\$ 5,980,817.40
65	RP-023-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA AVENIDA CANAL DEL DESAGÜE Y CALLE TÓRTOLAS , TRAMO: DE AVENIDA LEONARDO BRAVO A CALLE NICOLÁS BRAVO, Y BACHEO CON ASFALTO DE LA CALLE TÓRTOLAS , TRAMO: DE CALLE NICOLÁS BRAVO A CALLE LARA CAMACHO	FRACCIONAMIENTO LAS TÓRTOLAS Y COLONIA EMILIO CHUAYFFET CHEMOR	\$ 3,671,693.98
66	RP-024-2020	CONSTRUCCIÓN DE VELATORIOS , Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE OAXACA A LADO DEL URIS	PUEBLO DE SAN PABLO DE LAS SALINAS	\$ 8,867,810.11
TOTAL DEL RP-2020				\$53,316,691.17



2019 - 2021

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) 2020				
67	FISE-001-2020	CONSTRUCCIÓN DE "CUARTOS DORMITORIOS"	COLONIAS SOLIDARIDAD 1A, 2A Y 3A SECCIÓN, SIERRA DE GUADALUPE (TAMBIÉN CONOCIDA COMO SANTA MARÍA DE GUADALUPE). AMPLIACIÓN SAN MARCOS Y RINCONADA SAN MARCOS	\$ 5,000,000.00
TOTAL DEL FISE-2020				\$5,000,000.00
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2020				
68	PAD-001-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA AVENIDA ROSARIO IBARRA DE PIEDRA, TRAMO: DE AVENIDA LAS TORRES A JARDÍN (CUERPO ORIENTE)	COLONIA EL TESORO, AMPLIACIÓN EL TESORO, AMPLIACIÓN BUENAVISTA 2DA SECCIÓN Y AMPLIACIÓN SAN MARCOS	\$ 41,952,009.36
69	PAD-002-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA AVENIDA ESTADO DE MÉXICO, TRAMO: DE CALLE ATLAUTLA Y/O GIRASOLES A CALLE BUGAMBILIAS (CUERPO PONIENTE)	COLONIAS SOLIDARIDAD 3A. SECCIÓN, AMPLIACIÓN LAS TORRES 1RA. Y AMPLIACIÓN LAS TORRES 2DA. SECCIÓN	\$ 29,500,000.00
70	PAD-003-2020	MEJORAMIENTO DEL DEPORTIVO TULTITLÁN, UBICADO EN BOULEVARD TULTITLÁN PONIENTE	BARRIO LOS REYES	\$ 3,694,002.78
71	PAD-004-2020	MEJORAMIENTO DEL DEPORTIVO CENTENARIO, UBICADO EN CERRADA DE LA CRUZ	COLONIA LECHERÍA	\$ 1,085,299.75
72	PAD-005-2020	MEJORAMIENTO DEL DEPORTIVO BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, UBICADO EN CALLE PALOMAS ESQUINA CON CALLE PUEBLA	COLONIA VALLE DE TULES	\$ 4,000,000.00



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

73	PAD-006-2020	MEJORAMIENTO DEL DEPORTIVO EL RELOJ, UBICADO EN AVENIDA ANDRÉS QUINTANA ROO	CONDominio CASITAS SAN PABLO	\$	1,386,095.35
74	PAD-007-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE 21 DE MARZO, TRAMO: DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ A AVENIDA LAS TORRES	COLONIA BENITO JUÁREZ	\$	6,140,888.04
75	PAD-008-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE ORQUÍDEAS, TRAMO: DE AVENIDA ESTADO DE MÉXICO A AVENIDA LAS TORRES	COLONIA AMPLIACIÓN LAS TORRES 1RA. SECCIÓN	\$	2,667,773.18
76	PAD-009-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA AVENIDA 11 DE JULIO Y CALLE OLIVO, TRAMO: DE VÍA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO A BUENAVISTA	PUEBLO DE SAN FRANCISCO CHILPAN	\$	2,300,000.00
77	PAD-010-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE TIERRA BLANCA, TRAMO: DE CALLE OAXACA A CALLE CONSTITUCIÓN DE 1857	PUEBLO DE SAN PABLO DE LAS SALINAS	\$	2,682,481.47
78	PAD-011-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE CONSTITUCIÓN DE 1857, TRAMO: DE CALLE VICENTE GUERRERO A CALLE PROLONGACIÓN TIERRA BLANCA	PUEBLO DE SAN PABLO DE LAS SALINAS	\$	3,308,878.94



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

79	PAD-012-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA AVENIDA PENSAMIENTOS, TRAMO: DE AVENIDA PRADOS A CALLE BETUNIAS	FRACCIONAMIENTOS, AZUL CIELO, GRANJAS SAN PABLO, PENSAMIENTOS Y CONJUNTO VERDE CLARO	\$ 6,591,547.54
80	PAD-013-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA AVENIDA CANAL DEL DESAGÜE, TRAMO: DE CALLE SEIS A CALLE ANDRÉS QUINTANA ROO, Y CALLE 6, TRAMO: DE AVENIDA CANAL DEL DESAGÜE A CALLE 9, Y BACHEO CON ASFALTO DE LA AVENIDA CANAL DEL DESAGÜE, 2 TRAMOS: DE CALLE LARA CAMACHO A CALLE ANDRÉS QUINTANA ROO Y DE CALLE 6 A CALLE TÓRTOLAS	CONDOMINIOS HOGARES DE CASTERA (SECCIONES I Y II)	\$ 4,502,417.28
81	PAD-014-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE ANASTASIO BUSTAMANTE, TRAMO: DE CALLE PLATA A CALLE FUENTE DE VENUS	UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN INFONAVIT	\$ 1,052,275.39
82	PAD-015-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE FUENTES DE TARASCA, TRAMO: DE AVENIDA PRADOS NORTE A CALLE FUENTES DE VENUS	UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN INFONAVIT	\$ 933,828.20
83	PAD-016-2020	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ROSAS, TRAMO: DE CALLE PALMA A CALLE TABACHINES	COLONIA AMPLIACIÓN SAN MARCOS	\$ 1,648,502.72



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

84	PAD-017-2020	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL PANTEÓN DE SOLIDARIDAD 3A. SECCIÓN	COLONIA SOLIDARIDAD 3A. SECCIÓN	\$ 4,200,000.00
85	PAD-018-2020	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL PANTEÓN GRANJAS SAN PABLO	PUEBLO DE SAN PABLO DE LAS SALINAS	\$ 2,354,000.00
SUBTOTAL OBRA PAD-2020				\$120,000,000.00

TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA CAPÍTULO 6000

TOTAL FISMDF-2020	\$68,774,166.10
TOTAL FEFOM-2020	\$36,013,722.23
TOTAL RP-2020	\$53,316,691.17
TOTAL FISE-2020	\$5,000,000.00
TOTAL PAD-2020	\$120,000,000.00
TOTAL PLAN ANUAL DE OBRAS 2020	\$283,104,579.50

Segundo. El Cabildo instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que comunique los términos del presente acuerdo a la Dirección de Obras Públicas, a la Tesorería Municipal, a la Contraloría Municipal, a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, a la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, al Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán, a la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil y a la Coordinación de Bienestar, para que realicen las adecuaciones correspondientes, y hagan las notificaciones respectivas para dar cumplimiento al presente acuerdo; así como a publicarlo en la Gaceta Municipal para los efectos legales a que haya lugar.



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO para el periodo 2019-2021

La Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 31 fracciones I Quater, XXXVI, 48 fracción XIII Quinquies, 91 fracciones VIII, X y XIII, 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75, 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; procede a difundir exhaustivamente las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán, 2019-2021, reunido en sesión de cabildo, para que comiencen su vigencia al día siguiente de su publicación en el periódico oficial denominado Gaceta Municipal y en los estrados de esta dependencia, en formato físico o digital a través de la página web oficial del Ayuntamiento 2019-2021, www.tultitlan.gob.mx.

La Secretaria del Ayuntamiento, LIC. ANAY BELTRÁN REYES, Gobierno del Bienestar. Rubrica.-----



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar



Tultitlán

2019 - 2021

Gobierno del bienestar